



Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**SENADO ACADEMICO**

**CERTIFICACION NUMERO 03-13**

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el martes, 18 de marzo de 2003, este organismo **DISCUTIÓ y RECIBIÓ** el **INFORME DEL COMITÉ DE ASUNTOS ESTUDIANTILES RELACIONADO CON LA OTORGACIÓN DE MEDALLAS DE LIDERATO ESTUDIANTIL, PERSEVERANCIA Y DEPORTES DURANTE LOS ACTOS DE GRADUACIÓN.**

Exposición de Motivos:

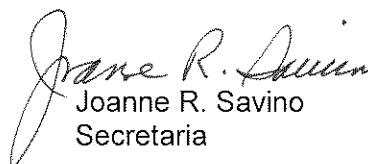
El Comité de Asuntos Estudiantiles consideró la moción del Senado Académico solicitando se estudien y sometan recomendaciones de todo lo relacionado con la otorgación de la Medalla de Liderato Estudiantil, la Medalla de Perseverancia y la Medalla de Deportes durante los actos de graduación

El Comité consideró el informe del Comité de Asuntos Estudiantiles que fue discutido y aprobado en la reunión del Senado Académico del 2 de diciembre de 1975. Parte de dicho informe recomendaba "que se elimine la Medalla de Perseverancia por creer que la subjetividad de criterios utilizados hace la labor de selección altamente difícil. En muchas ocasiones los casos más meritorios pasan desapercibidos.

Discutido este asunto, el Senado Académico aprobó las siguientes recomendaciones:

1. restablecer la práctica de la otorgación de la Medalla de Deportes la cual reconozca la excelencia entre los graduandos.
2. nombrar un Comité Ad Hoc el cual establecerá los criterios para otorgar las Medallas de Liderato Estudiantil, Perseverancia y Deportes. El mismo estará constituido por cuatro (4) senadores claustrales y cuatro (4) senadores estudiantiles los que serán designados por el Rector.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil tres, en Mayagüez, Puerto Rico.

  
Joanne R. Savino  
Secretaria

